



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 016

Fecha (dd/mm/aaaa): 2/02/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 31 05 001 2018 00212 00	Ordinario	PABLO VICENTE ARGUELLO PALOMINO	CONJUNTO RESIDENCIAL LA GRAN VÍA	Auto de Tramite Ordena que por secretaria se rehaga la liquidación de costas	01/02/2023		
68679 31 05 001 2018 00212 00	Ordinario	PABLO VICENTE ARGUELLO PALOMINO	CONJUNTO RESIDENCIAL LA GRAN VÍA	Auto aprueba liquidación De costas del proceso	01/02/2023		
68679 31 05 001 2020 00084 00	Ordinario	ARTURO ORTIZ ORDOÑEZ	COOPERATIVA ESTUDIANTIL LTDA	Auto obedécese y cúmplase Lo dispuesto por el Superior	01/02/2023		
68679 31 05 001 2021 00105 01	Tutelas	ALVARO MEJIA SAAVEDRA	DIRECC SECC DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	Auto admite incidente Abre a tramite especial incidente de desacato	01/02/2023		
68679 31 05 001 2022 00090 00	Ordinario	EDITH AMANDA APARICIO QUINTERO	HILDA GOMEZ RINCON	Auto Requiere Apoderado Parte demandante	01/02/2023		
68679 31 05 001 2022 00094 00	Ordinario	JESUS ALEXANDER RODRIGUEZ	LISSETH CAMILA MENDEZ BARAJAS	Auto reconoce personería Parte demandada	01/02/2023		
68679 31 05 001 2023 00011 00	Ordinario	HECTOR GERARDO LOPEZ PRADA	COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER -COOPVIGSAN LTDA.	Auto inadmite demanda Y concede término para subsanar	01/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN
DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CLARA STELLA TORRES PEREZ
SECRETARIO